

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010

(FORMATO PARA GOBIERNOS REGIONALES)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio) ¹			Ponderación Programa de Trabajo (%) ² =			
Productos o subproductos ³	Objetivos Especificos ⁴	Indicador ⁵	Actividades comprometidas ⁶	Medio de verificación ⁷	Ponderación actividad (%) ⁸	Unidad Responsable ⁹
<p>Implementación de Estrategias de Planificación y de Gestión del Desarrollo Regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar la Estrategia Regional de Desarrollo 2010 - 2022. • Presentación al Consejo Regional de la Estrategia Regional de Desarrollo 2010 - 2022 para su aprobación. • Difusión y puesta en marcha de la Estrategia Regional de Desarrollo periodo 2010-2022 en los Servicios Públicos de la Región • Formulación y Difusión de Políticas Regionales de Desarrollo. • Formulación del Plan de Gobierno 2010 - 2013. 	<p>Actualizar y difundir la Estrategia Regional de Desarrollo periodo 2010-2022, a través de un proceso validado técnica, social y políticamente por actores públicos y privados de los territorios y sectores</p>	<p>Propuesta de Estrategia Regional de Desarrollo 2010 - 2022 al Consejo Regional para su aprobación. 1= existe 0= no existe</p>	<p>1. Elaboración de un Mensaje presentado al Consejo Regional proponiendo la aprobación de la ERD 2010 - 2022.</p>	Copia Mensaje	5	DIPLADER_GORE
		<p>Documento Oficial distribuido a todos los servicios públicos y municipales. 1= existe 0= no existe</p>	<p>2. Difusión de la Estrategia Regional de Desarrollo 2010-2022, entre las autoridades regionales y comunales (Intendenta/e, SEREMIS, Directores/as Regionales, Alcaldes, Concejales/as.</p>	Oficio de distribución a autoridades regionales y comunales (Intendenta/e, SEREMIS, Directores/as Regionales, Alcaldes, Concejales/as.	5	DIPLADER_GORE
		<p>Documento Política Regional emanadas de la Estrategia Regional de Desarrollo 1= existe 0= no existe</p>	<p>3. Elaboración de de propuesta de una (1) Política Regional emanada de la Estrategia Regional de Desarrollo</p>	Documentos correspondientes a la propuesta de Política Regional formulada.	4	DIPLADER_GORE
		<p>Documento Propuesta Plan de Gobierno 2010 - 2013. 1= existe 0= no existe</p>	<p>4. Formulación una Propuesta de Plan de Gobierno 2010 - 2013.</p>	Documento Propuesta Plan de Gobierno 2010 - 2013.	3	DIPLADER_GORE

	instrumentos de los distintos servicios del estado	ejecutados para articular la inversión pública / Nro. total de productos comprometidos para articular la inversión pública del GORE año 2009) x 100	2. Constitución de CRI 3. Oficiar a los servicios, municipios y representantes de organizaciones sociales y territoriales invitándolas a participar en los talleres ARI 4. Talleres ARI elaborada con la participación de actores públicos y privados 5. ARI Territorializada y elaborada participativamente	2. Acta de constitución del CRI 3. Copia Oficio 4. Acta de los talleres desarrollados 5. Informe de ARI Territorializado	5 3 5 5	DIPLADER_GORE
Administración del FNDR y Provisiones, con enfoque territorial • Anteproyecto de Presupuesto FNDR anual elaborado. Asistencia técnica a formuladores para obtención de cartera de iniciativas técnicamente recomendadas. (No aplica P. Territorial) Gestión y evaluación de la ejecución física y financiera de iniciativas de inversión. (No aplica P. Territorial) Administración del Presupuesto de Provisiones relacionadas con ámbitos estratégicos. (No aplica P. Territorial)	Elaboración propuesta de de ajuste del Modelo de Gestión de Residuos bajo un enfoque de territorios	Eficacia: Documento Modelo de Gestión 2010	1. Elaboración propuesta de De ajuste del Modelo de Gestión de Residuos Sólidos de la región a nivel territorial/ o asociativo 2. Oficio al Ejecutivo del Gobierno Regional, dando a conocer el Modelo de Gestión de Residuos	1. Documento Modelo de Gestión de Residuos Sólidos, visado por Jefatura DIPLADER. 2. Copia de Oficio al Ejecutivo del Gobierno Regional, dando a conocer el Modelo de Gestión.	5 5	DIPLADER_GORE
Plan de participación ciudadana • Plan Anual de Participación Ciudadana ejecutado. – Encuentros ciudadanos comunales para difundir la Inversión Regional. – Realización de Cuenta Pública Participativa – Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) informado a la comunidad – Proyectos de agua potable ejecutados bajo metodologías participativas.	Generar mecanismos para que los actores territoriales se involucren en el análisis y diseño de políticas públicas coordinadas por el GORE	(Número de actividades del Plan Anual de Participación Ciudadana ejecutadas durante el año t/ Número Total de Actividades programadas para el año t en el Plan Anual de Participación Ciudadana)*100 (Número de	1. Elaboración del Plan Anual de Participación Ciudadana 2. Informe de evaluación del Plan Anual de Participación	Copia Plan Anual de Participación Ciudadana Página Web del Gobierno Regional de La Araucanía impresa donde se difunde la acción del GORE y documentos identificados Copia de los documentos Cuenta Pública, Balance de Ejecución Presupuestaria del FNDR, Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) y Programa Público de Inversiones en la Región (PROPIR)	5 5	Encargada de Participación GORE

<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Difusión de las acciones del GORE. - Publicación en Página WEB de: Cuenta Pública, ARI, PROPIR y Balance de Ejecución Presupuestaria y situación financiera. - Publicación de insertos en Diario de Circulación Regional - Entrega de dípticos informativos de las inversiones financiadas por el Gobierno Regional - Implementación del Plan Anual de Difusión 		<p>actividades del Plan Anual de Difusión ejecutadas durante el año t/Número total de actividades programadas para el año t en el Plan Anual de Difusión)*100</p>	<p>3. Elaboración Programa de Difusión de las acciones del GORE.</p> <p>4. Informe de evaluación del Programa de Difusión de las acciones del GORE.</p>	<p>Copia del Programa de Difusión de las acciones del GORE.</p> <p>Documento Informe de evaluación del Programa de Difusión de las acciones del GORE.</p>	<p>5</p> <p>5</p>	<p>Encargado de Comunicaciones GORE</p>
---	--	---	---	---	---------------------------------	--

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio) ¹⁰				Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹¹ =		
Identificación de la instancia de complementariedad ¹² = MESA SNIT REGION DE LA ARUCANIA						
Principal problema a resolver el año 2010 ¹³		Territorio(s) en el/ los que opera ¹⁴		Instituciones participantes ¹⁵		
Desarticulación de la información territorial y descoordinación entre políticas públicas sectoriales.		Las 32 Comunas de la Región: 8 Territorios de planificación.		CONAF,, SEREMI BIENES NACIONALES, CONAMA, CONADI, DGA, VAILIDAD, DOH, EDUCACION, INE, INDAP, MINVU, MOP, ONEMI, SAG, SERNATUR, SERNAGEOMIN, SII, SERPLAC, SEREMI de SALUD, UGAT MOP, DIRPLAN, MINAGRI Y REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS		
Productos subproductos ¹⁶	Objetivos Específicos ¹⁷	Indicador ¹⁸	Actividades comprometidas ¹⁹	Medio de verificación ²⁰	Ponderación actividad(%) ²¹	Unidad Responsable ²²
Generación de información básica y temática para la oportuna toma de decisiones regionales. Definición de Metodologías de planificación y evaluación de políticas sectoriales	Objetivo General: Fortalecer la gestión regional, mediante el uso de herramientas SIG, que disponga de información sistematizada para la adecuada y oportuna toma de decisiones en torno a la inversión y desarrollo de políticas públicas Específicos: Recopilar y estandarizar información cartográfica básica de los territorios de La Araucanía Generar a través de modelamiento digital de cartografía temática Adecuar metodologías de planificación y generar sistemas de evaluación de políticas sectoriales	cumplimiento de la actividad 0= si 1=no	1. Plan de trabajo 2010 elaborado	1. Documento Plan de Trabajo SNIT Regional	10	DIPLADER GORE
		cumplimiento de la actividad 0= si 1=no	2. Realización de Reuniones del SNIT	2. Listas de asistencia De reuniones de la Mesa SNIT	15	
		cumplimiento de la actividad 0= si 1=no	3. Elaboración de manual de de procedimiento para la georeferenciación, estructura de base de datos y análisis de política sectorial bajo la herramienta SIG.	3. Copia Manual	15	
		cumplimiento de la actividad 0= si 1=no	4.Reunión de coordinación entre encargados de PMG territorial y del SNIT	4. Acta de reunión	10	
		cumplimiento de la actividad 0= si 1=no	5.Talleres con contrapartes del SNIT para la adecuación de las metodologías de planificación y generar sistemas de evaluación de políticas sectoriales	5.Documento de adecuación de metodologías de planificación y generar sistemas de evaluación de políticas sectoriales	10	
		cumplimiento de la actividad 0= si 1=no	6. Difusión en la Web de la información territorial	6. Copia Web donde	10	
		cumplimiento de la actividad 0= si 1=no	7.Oficio que remite mapoteca desarrollado con la información entregada por los servicios	7. Copia oficio	10	
		cumplimiento de la actividad 0= si 1=no	8.Elaboración In forme de seguimiento del plan de trabajo del SNIT	8. Copia de informe	10	

OBJETIVO 2: PROGRAMA DE TRABAJO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para formalizar la entrega de información de “interés regional” al gobierno regional ²³		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁴ =		
Información requerida por el Gobierno Regional ²⁵		Servicios proveedores de la información ²⁶		
<p>Información de ARI y PROPIR de los servicios inversores en la Región Información de documento PMG territorial una vez aprobado por la SUBDERE Bases de datos sistematizadas con el fin de homologarla con el SNIT o coberturas de información territorial en formato digital con su correspondiente Metadata., otra</p>		<p>CONAF, , SEREMI BIENES NACIONALES, CONAMA, CONADI, CORFO, CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA, DIBAM, DGA, VAILIDAD, DOH, EDUCACION, INE, FONASA, FOSIS, GENDARMERIA, INDAP, IPS, JUNJI8, JUNAEB, METEOROLOGIA, MINVU, MOP, SERMELE, ONEMI, PROCHILE, SAG, SENAMWE, SERVICIO REGIONAL DE PESCA, SERCOTEC, SERNAC, SERNATUR, SERNAGEOMIN, SERVUI, SERNAM, REGISTRO CIVIL, TRABAJO, SERPLAC, SEREMI DE TRANSPORTE</p>		
Objetivos específicos ²⁷	Actividades comprometidas ²⁸	Medio de verificación ²⁹	Ponderación actividad (%) ³⁰	Unidad Responsable ³¹
Diseño procedimiento de recepción ³²	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oficiar a los servicios públicos del la Mesa Regional de Coordinación SNIT para establecer procedimiento de entrega y para recopilar la información territorial 2. Oficiar a los servicios públicos que comprometen provisión de información al Gobierno Regional para orientar respecto al procedimiento de recepción de la información territorial 3. Diseño de actas u otros mecanismos de acuerdos de la Entrega de Información, entre el GORE y el Servicio Público correspondiente 4. Diseño de bases de datos de Encargados de PMG a nivel de cada uno de los servicios proveedores de información 5. 	<p>Copia Oficio</p> <p>Copia Oficio</p> <p>Copia de formato de Acta</p> <p>Copia de base de datos</p> <p>Copia manual</p>	<p>10</p> <p>10</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>10</p>	<p>Encargado UGIT</p> <p>Encargada de PMG</p> <p>Encargada de PMG</p> <p>Encargada de PMG</p> <p>Encargada UGIT</p>

Gestión y control de su provisión ³³	1.. Recepción de información temática de cada uno de los servicios proveedores de información del SNIT	Informe de sistematización de información recepcionada y Copia cd de la información recepcionada	5	Encargada UGIT
	2. Elaboración de fichas de análisis cartográficas sobre las unidades territoriales de planificación de la ERD, que incorporan variables físicas, económicas y socioculturales.	Copia de Carpeta de fichas territoriales con análisis cartográfico	10	Encargada UGIT
	3. Elaboración de Propuesta de microzonificación costera para sanción del CRUB	Copia de propuesta de microzonificación costera para sanción de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero -CRUB	10	Encargada UGIT
	4. Recepción de información mediante e-mail y/o oficio de los servicios públicos que comprometen provisión de antecedentes a este gobierno regional.	Planilla Excel que registra la información recepcionada	10	Encargada de PMG
	5.Elaboración de informe de evaluación de los compromisos suscritos con los servicios para la entrega de información territorial	Copia informe	10	Encargada de PMG
	6 . Desarrollo de CD con cartografía generada para socialización de la información territorial.	Copia CD	10	Encargada UGIT
Otros objetivos de desarrollo del sistema de información institucional ³⁴	7.Socialización de la información en la web de la información territorial generada	Copia de la Web donde se difunde la información territorial	5	Encargada UGIT

Notas:

¹ Programa de trabajo que incorpora la perspectiva territorial a los productos estratégicos en las causales de diseño de productos y de acceso/distribución de los productos en el territorio.

² Se admitirán solamente ponderaciones uniformes cada programa de trabajo comprometido. Si la institución tiene productos que aplican perspectiva territorial por las 3 causales, le corresponde desarrollar 3 programas de trabajo por región: el de acceso/distribución, el de complementariedad y el de provisión de información a los gobiernos regionales. Por lo tanto, al distribuir esta ponderación en forma uniforme en sus 3 programas de trabajo, cada uno pondera 33% (a uno de ellos se le asignara un 34% para que la suma sea igual a 100%). Ver además nota 9.

³ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

⁴ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s.

⁵ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁶ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁷ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁸ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación correspondiente a ese programa de trabajo. Se debe cumplir con el 90% de aprobación de todos los programas de trabajo comprometidos, por lo tanto, si alguno no se aprueba el servicio no valida. Ver nota 3.

⁹ Definir la unidad responsable de la implementación. El nivel de responsabilidad se define según sean las necesidades de control interno.

¹⁰ Programa de Trabajo por medio del cual la institución mejora sus productos estratégicos que aplican la perspectiva territorial bajo la causal de “complementariedad territorial” para lograr una oferta más integrada en el territorio con los servicios relacionados.

¹¹ Ídem Nota 3

¹² Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

¹³ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

¹⁴ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

¹⁵ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

¹⁶ Ídem nota N° 4

¹⁷ Ídem nota N° 5

¹⁸ Ídem nota N° 6

¹⁹ Ídem nota N° 7

²⁰ Ídem nota N° 8

²¹ Ídem nota N° 9

²² Ídem nota N° 10

²³ Programa de trabajo que cumple con el requisito técnico de que el gobierno regional formalice con cada servicio proveedor la entrega regular de “información de interés regional”.

²⁴ Ídem Nota 3.

²⁵ El gobierno regional debe definir con los servicios proveedores que corresponda la provisión regular de información de “interés regional” considerando en esta categoría la siguiente información: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

²⁶ Corresponde a los servicios que producen la información que requiere el gobierno regional y con los cuales se suscribirá un procedimiento para regular su provisión.

²⁷ Los objetivos específicos, en este caso, están señalados en la misma columna. Ver nota 33 y 34.

²⁸ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 33 y 34.

²⁹ Ídem nota 8.

³⁰ Ídem nota 9.

³¹ Ídem nota 10

³² Incluye actividades orientadas a formalizar con los servicios proveedores la recepción de la información en el formato, contenido y periodicidad que se acuerde.

³³ Incluye las actividades para la gestión y control de la provisión de información, entre las cuales se cuenta la habilitación de unidades encargadas de su control y el control de su entrega en el formato, contenido y periodicidad acordada.

³⁴ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.